EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 33---MIERCOLES----23----ABRIL----1823---TOM. 2°.

AVISO.

Se vende la casa de Daña Isabel Machado, sita cuadra y media de la plaza para la Merced, á la izquierda al lado de la de D. Gabriel Realdazua: es finca nueva de un cuarto de tierra completo; con bastantes comodidades en sus piezas. Quien la quiera comprar véase con su dueña en la misma casa.

Se vende un terreno que sita en el cuartel núm. 16, de la casa de ejercicios cuadra y media para el Oeste: se compone de 70 varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte; tasado en 1120 pesos. El que lo quiera comprar se verá con D. Juan Montero, preceptor de primeras letras, que vive en la calle de Venezuela, detras de Santo Domingo cuadra y media para el rio.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

TUCUMAN—Mas en calma la provincia de Tucuman á entrado seriamente á meditar y obrar el plan de su mejoramiento. El bando que damos al público es un testimonio de esta verdad.

Bando.

La experiencia, y la historia nos enseñan de comun acuerdo estas dos importantes verdades: que el engrandecimiento, y prosperidad asi de los grandes Estados, como de las pequeñas poblaciones se han debido en parte á la union de los ciudadanos, como la division, y desunion de estos mismos ha ocasionado casi siempre su ruina. Esta ha experimentado la provincia de Tucuman por los disidentes, cuyos hechos nos presentan el mas doloroso cuadro de desventuras. Su feroz impulso ha hecho desaparecer de nuestro suelo esa dúlce armonia, que vinculaba las familias, ha roto ese nudo sagrado de la amistad, y parentesco, que forma el mas delicioso placer de la vida, y á su vez exaltando las pasiones á lo sumo, nos ha hecho presenciar el mas lastimero contraste. Hemos visto armarse de puñales, y ensangrentarse los parientes, amigos, y vecinos.

La Honorable Junta, en consonancia con los sentimientos, que le inspira el desastroso estado de la Provincia, que representa, deseosa de reparar sus enormes quiebras, y de indemnizar con ventajas las desgracias de sus conciudadanos por medio de una paz, armonia, y union estables ha acordado, y decreta lo siguiente—

Artículo 1°.

El coronel mayor D. Bernabé Araoz continuará, como hasta aquí, administrando el poder ejecutivo.

Artículo 2°.

Su gobierno es provisorio, y durará hasta tanto que la representacion de la provincia pueda expedirse de la eleccion, y nombramiento del jefe, que la ha de presidir en propiedad.

Artículo 3°.

Siendo ilusorias las autoridades mientras los subditos no les tributan todas las consideraciones de respeto, y subordinacion, que ellas se merecen; todos los estantes, y habitantes de esta provincia respetarán en la persona del coronel mayor D. Bernabé Araoz la segunda autoridad del Pais.

Y se transcribe á V. S. de órden de la Honorable Junta para su inteligencia, respectiva publicacion, impresion, y cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sala de Sesiones en Tucuman á 6 de marzo de 1823—*Dr. José Ignacio Thamés* presidente.—*Dr. Lucas Córdova*, diputado secretario.—Sr. coronel mayor D. Bernabé Araoz gobernador intendente de esta provincia.

Tucuman marzo 8 de 1823.—Cumplase, publiquese por bando, imprimase y circulese á quienes corresponde.—*Araoz—Dulon.*

De los dos boletines de esta misma ciudad relativos al ejército pacificador de la provincia que tenemos á la vista sacamos las noticias siguientes.—El uno asegura que los caudillos de los salteadores convencidos de su impotencia han variado de planes sin variar de sus latrocinios y crueldades. Por una carta de uno de los vecinos del campo se sabía allí que el caudillo Sueldo le aseguró tenian órden de D. Diego Araoz para sacar todas las haciendas de Maturel y demas vecinos que pudiesen, ya que de otro modo no les era fácil arruinar la provincia. Esta verdad se veia justificada por la conducta de aquellos asesinos que el 14 de marzo invadieron la poblacion del Tuscal; la saquearon y arrancaron de sus hogares á dos vecinos pacificos, en cuyos bienes é individuos saciaron su codicia de un modo inaudito. El parte que comunica esta noticia dice asi—

Parte del comandante D. Bernardino Acosta.

El capitan D. Doroteo Aguilar con fecha de hoi dice lo siguiente—,,Los salteadores ó montoneros, capitaneados
,, por los carniceros José María Villafañe, Benito Galin-
,, dez y el oficial que fue de húsares José Manuel Sueldo
,, han saqueado á noche todas las casas del Tuscal y sus
,, inmediaciones; han llevado dos paisanos, uno de ellos
,, atado á la cola del caballo, y como á las dos de la
,, tarde han avanzado á Mista han saqueado mi casa, y
,, otras; han apresado dos hombres indefensos, y han
,, arreado 18 reses y muchos caballos que se juntaban para
,, auxiliar al Sr. Urdininea; la fuerza de los salteadores
,, no pasa de 10 hombres, tan cobardes que sin mas mo-
,, tivo que el de oir un cañonazo tirado á la parte de
,, la ciudad, que será sin duda alguna seña para reunir
,, la gente empezaron á trotar dirigiendose para los Po-
,, zuelos jurisdicion de Santiago de donde salieron ayer
,, al rayar el dia segun declara uno de los salteadores que
,, apresamos y se lo remitiré luego: Las mugeres dicen
,, que el caudillo Villafañe dijo que venian á robar de
,, órden del gobierno de Santiago, yo no lo creo, sin em-
,, bargo de que me consta que las reses se venden en las car-
,, nicerias de Santiago, y que esto sabe el gobierno: Dios
,, guarde á V. muchos años. Puestos y marzo 14 de 1823.
,, *Doroteo Aguilar*—Sr. comandante D. Bernardino Acosta."

La trascribo á V. para su inteligencia advirtiendole que los caballos y mulas que han dado de auxilio en estas inmediaciones que pasan de 50 los hizo escapar el alcalde Brito á fuerza de una diligencia extraordinaria, pues no

pasaron diez minutos á que los mandó al monte cuando llegó la montonera, y le llevó á los puesteros.

Dios guarde á V. S. muchos años: Santa-Rosa y marzo 14 de 1823 á las 10 de la noche—*Bernardino Acosta.*—Señor gobernador intendente D. Bernabé Araoz.

El mismo boletin habla de la expedicion del señor coronel Urdininea y dice lo siguiente—

Ya ha regresado como ofreció el Sr. coronel Urdininea; su division marcha sobre san Carlos al interior, sin tocar en ésta jurisdiccion: la campaña á porfia ha principiado á mandar varios auxilios consistentes en caballos, mulas, tabaco, y aun dinero ¡Que ejemplo de patriotismo! Esta generosidad de unos miserables cargados de privaciones, y descarnados con una guerra desoladora; aun iluminan con esa llama del amor á la patria que nada es capaz de apagar en sus pechos: ciudadanos ¿y nosotros no alternaremos en estas virtudes, en beneficio de nuestros hermanos del Perú, que gimen bajo la tirania? Sí, es de nuestro deber, apresuremonos á realizar, los que pendan de nuestro arbitrio que el gobierno nada exige contra la voluntad libre.

La M. Honorable Junta de Representantes desidida por sus empeños lo ha autorizado en forma solemne, á proporcionar esos voluntarios socorros que pide la humanidad; no nos desentendamos de este deber; y vereis fustradas esas grandes combinaciones del enemigo comun, con el domestico, cuya logia y planes, nos recuerdan sus connatos en destruir la provincia.

El otro boletin hace mencion del asesinato cometido por D. José María Villafañe uno de las secuaces de D. Diego Araoz en la persona de D. Eusebio Medran, con la circunstancia de haberle pasado por las armas, privandole aun de los auxilios espirituales que la religion santa prodiga á los mas criminosos.

Tambien refiere el mismo boletin que el gobierno de Salta se apresura en aprestar los elementos que sean necesarios para la subsistencia de una division capaz de observar los movimientos del enemigo; y no ser de improviso (segun se esplica) víctimas de nuestra apatia criminal, y de esa inaccion en que dormimos sumisos como sino corriamos riesgo: esperamos por momento el acuerdo de aquel gobierno con este para activar y poner en movimiento nuevos recursos siempre inagotables cuando la voluntad de ser libre se halla en consonancia con los sacrificios que demanda.

CORDOBA—El deseo de la aprobacion de los elogios de aquellos con quienes vivimos no puede ser plenamente satisfecho si no haciendonos nosotros mismo el justo y propio objeto de esos sentimientos tan importantes para nuestra felicidad, y conformando nuestro caracter y nuestra conducta á esas medidas y á esas reglas por las cuales ellas se conceden naturalmente. No basta ganarlas ni por la ignorancia ni por la adulacion. Esas alabanzas nunca deben causarnos un placer. Aun mortifican mas que una censura. Complácerse por elogios mal fundados es una ligereza la mas superficial. Toda nuestra inclinacion á celebrar los talentos y la ilustracion del pueblo de Córdoba, se paraliza cuando contemplamos su apatia en medio de la agitacion en que por todas partes ha puesto á los espiritus el deseo de su ilustracion y mejoramiento. Tanto mayor es nuestra sorpresa cuanto sabemos que habiendo sido en otro tiempo el asiento de las tal cuales luces que circulaban en estas provincias, parece que hoy hubiese renunciado los títulos que la distinguian. No podemos atribuir esta pausa, nada digna de un pueblo noble, á la escasez de sus fondos, por estropeados que estos se hallen, cuando vemos que otras provincias de menores recursos, y de mas debil poblacion, se sobreponen á ellas mismas por unos esfuerzos dignos del siglo en que vivimos. Es cosa lamentable que habiendo sido Córdoba la primera y la única ciudad que en estas partes gozó el beneficio de la prensa, carezca hoi de ella, sin que sirva á estimularla saber que la disfrutan otras de menos nombradia. Atribuimos á esta falta el que se hallen en el dia sepultadas sus luces, y esperamos de sus hijos un esfuerzo magnánimo para enriquecerse de este recurso que fue y será siempre el mejor auxilio del espíritu humano.

BANDA ORIENTAL.—Dos proclamas han llegado á nuestras manos que interesan toda nuestra atencion. La una del síndico D. Tomas García de Zúñiga, y la otra del Baron de la Laguna, ambas dirigidas á los habitantes de la campaña. Su lenguage es el de aquellos, que siempre dispuestos á sacrificar la patria á su fortuna, emplean toda clase de artificios para eludir la justicia y la verdad. Hábiles para hacerse necesarios, indiferentes sobre la eleccion de los medios, dotados del genio de los negocios, se juegan de unos por la lisonja, calumnian á otros por el interes, corrompen á muchos por el temor, y se esfuerzan en alucinar á todos por un zelo engañoso de prosperidad.

Empieza el síndico su proclama haciendo presente á los orientales ,,que han vuelto ya los tiempos de espantosa memoria, en que para prolongar una existencia cercada de miserias, era preciso abandonar las familias al capricho de un bando de asesinos, y vistiendo sus propios andrajos, hablando el idioma de la blasfemia, afectando modales groseros, y haciendo alarde de un caracter sanguinario, procurarse la estimacion del mas inepto de todos los tiranos." Habla, sin duda, de los tiempos desgraciados del monstruo Artigas. Su historia siempre será la afrenta de nuestros fastos, y el suplicio atormentador de la memoria. Pero ¿por qué dar crédito tan facilmente á una pluma tan feliz en dar coloridos de verdad á la impostura, y tan interesada en herir la imaginacion con esta imagen lúgubre y sorprendente? Tanto cuanto fue asombroso el monton de esas calamidades, nos preparan á creer el escarmiento. Por todas partes ellas merecieron los mismos pesares, y el mismo tributo de lágrimas. Todo nos autoriza pues á juzgar que estos pueblos se corregirán de sus desastres por las lecciones de sus infortunios. Lo que la razon no alcanza lo logra muchas veces la experiencia.

El síndico atribuye el movimiento de Montevideo, *á una faccion de perversos que se ha propuesto obrar solamente á favor de aquel gobierno que le permite ejercer sus maldades;* y á la que atribuye hechos inauditos con que procura hacer odiosa y aborrecible su memoria. Nosotros no estamos en el fondo de estos hechos, y por consiguiente ni en estado de hacernos jueces de estas atribuciones; pero sí, de averiguar si tienen mas bien justificada su causa los declamadores de estos disturbios. Confesamos de buena fé, que solo vemos en ellos unos traidores egoistas quienes reconcentran la patria en ellos mismos, y que han graduado su conducta entre estos dos puntos, el que está señalado por los beneficios, y aquel en que la fuerza puede atemorizarlos. Ellos es cierto que desde que se vieron alagados de la fortuna, y superiores á los peligros, no han omitido crímenes ni perfidias para llegar á sus fines. ¿Se les dejó desplegar la fuerza de su caracter, y reducir á práctica sus máximas? ¿Se les armó de una autoridad respetable? ¿Se les prometieron los despojos de todo lo que inmolasen? ¿En fin se les puso en la ocasion de vender cara su traicion? Pues todo es hecho: ellos confunden los furores de la ambicion con los crímenes combinados de un sistema reflexivo; tan presto marchan rapidamente á su objeto por las sendas oblícas de los vicios; tan presto mas pausados eligen víctimas, y se espantan de todo, menos de las maldades que queden impunidas; por último la patria es dada al portugues, ellos reinan tranquilamente sobre sus despojos, y cuando intenta romper los yerros de su cautiverio, agraban sus ultrages y se divierten viéndola envuelta en sangre y horrores.

Ponderese como se quieran los estravios de los anarquistas. Nosotros vemos igual deformidad en los crímenes de estos traidores. Es cierto que bajo su imperio los crímenes mas atroces rebosaron la medida, mas no lo es menos que bajo el de estos fueron llevados hasta el parricidio. Su trage era andrajoso, su lenguage bárbaro, sus costumbres feroces. ¿Y que viene á ser todo ese lujo de

cultura de delicadeza, de urbanidad de que se lisongean los traidores despues que los vimos poner en precio su patria misma? Nada otra cosa que la decoracion con que un sepulcro cubre el horror de su podredumbre.

Por lo demas, es cosa admirable ver como los de esta faccion detractora retratan con sus mismas tintas á los que quieren hacer aborrecibles. *Falases con todos, y fieles con nadie;* así muchos de esos mismos que por muchos años hicieron la guerra al portugues, fueron los mismos que le vendieron la rica herencia del territorio oriental: así esos mismos que pintaron á los portugueses como unas fieras devoradoras cuando pillaban las propiedades de los orientales, predican ahora la necesidad de someterse á ellos como *al propio destino;* así alguno de ellos para traicionar á la América, se unió á José Bonaparte; para oponerse á José Bonaparte se unió á la causa de la América; para destruir la causa de la América se unió al Portugal; para destruir al Portugal, se une al Brasil. O ¡admirable filosofia digna de un maquiavelo! Solo su pincel podia pintarlos. La otra proclama hemos dicho que es del Baron de la Laguna. Esta como pieza mas corta, y como que contiene puntos de otro caracter la damos entera. Dice así:

El Baron de la Laguna à los Pueblos,

HABITANTES DE LA BANDA ORIENTAL:—seis años han corrido desde que tuve el honor de mandaros, y otros tantos me he ocupado de vuestro bien: os he conservado la tranquilidad, y aliviado, sino todas, una gran parte de las vejaciones que son consiguientes á una guerra desastrosa. Aunque he visto pasados à cuchillo varios de mis soldados prisioneros; aunque otros experimentaron vejaciones de los gefes por quienes erais gobernados; y aunque finalmente esos mismos militares que desde Montevideo hoy intentan engañaros, me estimulaban á perseguiros, nada fue bastante à hacerme variar de conducta. Testigos sois de mi moderacion, de la libertad que habeis disfrutado, y de la importancia misma que he dado à los naturales del pais.

Cuando mis tropas ocuparon este territorio, sus habitantes divididos en partidos, que habia ensangrentado una guerra de diez años, se devoraban por la venganza; reciprocamente me estimulaban à persegiros, y fue necesaria toda mi constancia para superar sus malignas aspiraciones. Siempre ocupado en reconciliaros y uniros, renacieron al fin algunas semillas de fraternidad, que os hacen ya sentir dias mas felices. ¡Cuantos de vosotros seriais victimas de los rencores, sino hubiese contenido unos, y sostenido otros! Estos recuerdos, que aun llenan mi alma de dulzura, no me hacen olvidar lo que fueron esos que os alucinan, y lo que por ellos sufristeis, cuando nada podian esperar, ni temer de vosotros. Si entonces el General Lecor no os hubiese consolado, y extendido una mano protectora ¿cual sería vuestro estado, y cual el de vuestras familias? Volved los ojos à aquella època: recorred los sucesos de todo ese tiempo para convenceros de lo que podeis esperar, cuando llegue el caso de descorrer el velo, con que cubre un nuevo partido sus intrigas, y fines siniestros. Siempre fuisteis sus enemigos, y cuando el ùltimo eslabon de la cadena, que asegura la independencia de toda la América, va à poner el sello á esa grande obra por que habeis derramado diez años vuestra sangre ¿es posible que estos mismos, cuyos intereses estan en oposicion con los vuestros, se conformen de buena fè con ellos? No: no vecinos pacificos, su ùnico fin es burlarse de vuestra sencillez: ellos esperan que el Brasil sucumbirà à los esfuerzos europeos, y en este concepto piensan sostenerse en vuestro territorio para unciros al carro, despues que os hagan contribuir à su plan. És en vano añadir muchas reflexiones para que lo conoscais, Una fuerza portuguesa opuesta à la independencia de una parte de la América; que desconoce por este principio los derechos del heredero de la corona, que està ligada à un partido constitucional de Lisboa, y sigue la marcha de los gobiernos que os oprimieron ¿puede pensar algo favorable para vosotros? ¿Esperais acaso que las Cortes de Lisboa aprueben, ni sus partidarios contribuyan activamente à la emancipacion de una Provincia de España, con quien están intimamente aliados, y de quien dependen en el nuevo sistema que ha desenvuelto? Si la corrupcion de algunos oficiales que dirigen esas fuerzas hubiese llegado hasta este punto ¿secundarán acaso ese proyecto las tropas que comandan? ¿Vosotros admitiriais gefes estraños para que os gobernasen en ese caso? ò serian ellos tan virtuosos, que sin aspirar à los primeros puestos comprometiesen sus fortunas, su honra, y cuanto tiene de amable el hombre? ¿Os han dado hasta ahora alguna garantia, ò algun documento, ò alguna prueba que os aliance y asegure su buena fè? Cualquiera que sean sus miras, no es vuestro engrandecimiento, vuestros intereses, ni la felicidad pública el movil de sus operaciones. En cambio puedo aseguraros, que en el nuevo orden, el Brasil ni ha desplegado, ni desplegará miras hostiles contra vosotros. Como americanos sois unos mismos: vuestra independencia y libertad està asegurada; y el tiempo os confirmará esta verdad. El momento se acerca de que veais llegar tropas, que concluiran con el enemigo comun. Ellas no vienen à hostilizaros, pero es necesaria su presencia. Entretanto vivid tranquilos, y estad ciertos que el Gobierno tomarà providencias que aseguren vuestro sosiego contra cualquiera que atente perturbarle. Cuartel General de las Piedras 24 de Marzo de 1823.

Baram da Laguna.

Emplea el Sr. Baron, como se ha visto, una parte de su proclama en acordarles á los orientales sus beneficios. Pero, ó nos engañamos, ó este Sr. ignora lo que es un beneficio. ¿Qué significa esta palabra? nada otra cosa que un acto de pura benevolencia, que causa satisfaccion al que lo recibe como al que lo hace. No consiste en la cosa misma, sino en la intencion con que se dá. Benefactor no puede ser el que en sus obras sigue por guia su interes. Si este da alguna cosa no es al que la recibe, sino al mismo. Hay hombres tan artificiosos que dejan un libre acceso á sus deseos los mas inmoderados, y nutren por sus promesas esperanzas que nunca han de cumplir.

Mejor hubiese sido que el Sr. Baron no tocase una tecla tan delicada. Despues que con un fausto de palabras les protestó á los orientales, que su entrada no tenia otras miras que las de sacarlos del estado dosastroso en qué gemian para dejarlos en plena libertad; despues que á fuerza de artificios logró una dominacion entera; y despues en fin que para mantenerla apela á todos los estragos de la guerra, ¿no sería un delirio estúpido de parte de los orientales mirar esas semillas de fraternidad què derramó su mano como simientes con que procuraba proporcionarles su propia cosecha? No señor, es deshonrar là beneficencia equivocarla con la ambicion y la tiranía. Esas obras de virtud fueron viciadas por la intencion con què se hicieron. El Sr. Baron defendió á los orientales dè los males que los rodeaban, como defiende el alcon la presà que cayó en sus uñas. No era dable que la dejase devorar de otros cuando se la reservaba para si solo. ¿Puede llamarse beneficio lo que el Sr. Baron no puede traer á la memoria sin avergonzarse?

Pasa despues el Sr. Baron á derramar desconfianzas sobre la division de voluntarios reales que tan heroicamente sostienen la causa de los orientales. Bajo su pluma estos son unos tiranos disfrasados, que en union con la España, quieren volver la América al yugo de Fernando. Felizmente tenemos como desvanecer esta calumnia del modo mas autentico, y hacerle ver al Sr. Baron y á sus aliados que ni aun se hallan iniciados en el sistema político adoptado por la corte de Lisboa.

En efecto acercados nosotros por la generosidad de un genio desinteresado y amante tanto de la patria como de la verdad, á una de las fuentes mas puras sacamos de los documentos que hallí existen los legitimos sentimientos que animan á la expresada corte de Lisboa con respecto á la libertad de la América y en especial á la de estas provincias. Estos no son otros sino que uniforme siempre esta corte en sus principios, el único deseo que la anima es el de mantener y estrechar sus relaciones de comercio con todos los pueblos de la tierra; reduciendo su política á solo aquello que se deriba del respeto á la independencia de cada una de las naciones. Por consiguiente que nada está mas distante de su plan como el entremeterce ni juzgarse autorizada para tomar conocimiento del decantado principio de la legitimidad. Por

increibles que le parézcan al Sr. Baron estas nociones; debe rendirce á la evidencia sabiendo, como debe saber que luego que se supo en esta corte la muerte de D. Juan Manuel Figueredo, y se adquirieron algunas luces mas sobre el estado de los negocios del Rio de la Plata, resolvió S. M. F. nombrar un sucesor de aquel agente. Es preciso convenir que este paso fue indubitablemente liberal para con estas provincias, pues que ningun otro gobierno hasta entonces se habia atrevido á darlo con la plenitud y franqueza de que estaba acompañado. Reflexionando despues sobre la impresion que el mal desempeño del Baron de la Laguna habia dado á las órdenes de la corte debia haber hecho en el ánimo de todos estos pueblos, entendió S. M. que era esta una razon mas para mandar cuanto antes persona que hiciese conocer á este gobierno cuan diferentes eran los principios de aquella corte, y conseguir que no se confundiesen con lo que se estaba viendo en la práctica; nombró por tanto su M. F. á D. Verisimo Antonio Ferrera de Acosta.

Pero otro convencimiento mas positivo es el que resulta de uno de los principales objetos de esta mision. Este es el de comunicar á este gobierno un proyecto de alianza y garantia favorable al sistéma constitucional de los pueblos, que últimamente se erijan en naciones independientes, contra cualquier potencia que intentase atacarlos. ¿Como puede conciliar el Sr. Baron esta alianza á que es invitado este gobierno con la intencion que atribuye á la corte de Lisboa de uncir este territorio al carro de la España despues que haya sucumbido el Brasil? pero prosigamos y quedará mas demostrada la calumnia. Llena la corte de Lisboa de un santo odio al sistema tiránico de la santa alianza entra despues á analizar sus absurdos principios y detestables miras. Su empeño dice no ser otro que el de sostener á toda costa á los principes coligados, y derribar uno tras de otro los gobiernos que hayan levantado los pueblos en uso de sus legitimos derechos. Para convencer esta verdad entra en la historia de sus procedimientos desde 1814, y hace ver que succesivamente fue reforzando su liga con mas bien combinado sistema. En la denominada paz general conseguida en el congreso de Viena, nos advierte que quedó sancionada la abolicion de todos los nuevos gobiernos levantados por los pueblos, y se sancionó el principio de que en el caso que ella fuese turbada, la santa alianza solo demoraría el ataque cuanto fuese prudentemente preciso para asegurar el exîto. A vista de este sistema destructor no se detiene la corte de Lisboa en pronosticar que todos los pueblos libres necesariamente sucumben y pasan á ser victimas de la santa alianza, si las naciones interesadas en quebrar el setro de fierro que ella ejerce, no se apresuran á formar entre si una confederacion que arebate cualquier insulto de las cinco grandes potencias de que está formada la liga.

El desidido empeño con que la corte de Lisboa se interesa en el proyecto de esta confederacion no le permite omitir nada de cuanto deje bien concertado el plan. Asi pues opina que los Estados-Unidos deben ser su piedra angular.

Hecho esto somete todo el plan al exâmen de los gobiernos para que sea adoptado ó bien en todo, ó con aquellas modificaciones que exîjan las circunstancias de los estados.

Por último hace presente que si estos grandes monarcas de la santa alianza, que se han constituido por sí mismos dictadores de las demas naciones, consiguen comprimir los liberales esfuerzos de la Grecia, Portugal y España, convertirán luego los recursos de estos bellos paises para esterminar en ambas Americas las semillas de esa libertad que no pueden dejar de temer; pues preverán con certeza que de allí se desarrollarán con nueva valentia contra el despotismo europeo.

No, la mentira y el engaño jamas han imitado bien el lenguage de la verdad. Los sentimientos del gobierno de Lisboa están expresados aquí con todos los carácteres que exîge un juicio discreto para rendirse. El interes comun apoyado en la justicia es el que los ha dictado. Se fatiga en vano el Sr. Baron por infundir unos temores que solo exîsten en su fantacia; y sería mas cuerdo sino agrabase con nuevas faltas las que cometió en la viciosa incorporacion de la provincia Oriental.

BUENOS AIRES.

El 21 del presente por la noche celebró la Academia de medicina en una de las piezas de la universidad, decentemente adornada, el aniversario de su instalacion. Fue lucida y respetuosa la concurrencia; pues á mas de haber asistido á ella los individuos que componen el cuerpo académico, y otras personas de recomendacion, tuvo á bien dar á este acto toda su dignidad S. E. el Sr. D. Bernardino Rivadavia, gobernador interino, concurriendo con su personal asistencia, y presidiendolo desde su asiento entre el presidente, en calidad de socio de honor perpetuo, y vice-presidente de la academia. Evacuadas las pequeñas ceremonias de estilo, abrió la sesion el Señor presidente ordinario, pronunciando un discurso en que por su mérito científico, y por lo castigado de su diccion hizo ver que era digno del puesto que ocupaba. Nada omitió de cuanto podia conducir á dar ilustracion á su argumento. La medicida, esta ciencia á la que toda la naturaleza es su tributaria, y que por lo mismo exige en el orador que ha de hablar de ella la prudencia mas consumada, y el juicio mas sano, fue aqui tratada con tal circunspeccion y tino, que era preciso confesarle al orador el grande acierto con que la egecutaba con alivio de la humanidad.

Como por uno de los artículos del reglamento de la academia se previne que su secretario redacte en el aniversario de su instalacion los trabajos que ella ha concluido en el curso del año, el socio que desempeñaba este cargo, tomó la palabra, y trazó la historia de estos afanes. No pudo hacerlo de un modo mas propio para fijar en la imaginacion de los oyentes el crédito de la academia, y la elevacion de sus talentos.

Nadie pudo escusarse de admirar la vasta estension de trabajos útiles á que la academia habia aplicado sus desvelos. Todos vieron que, reuniendo estos socios los atributos de hombre, médico, literato, y ciudadano, esta era una compañia consagrada al alivio de la humanidad, y que con el conocimiento mas profundo, se habia abierto unas sendas nuevas para atacar á las enfermedades y á la muerte hasta en sus últimas trincheras.

Al paso que el historiador de estos trabajos admiró á todos presentándoles en estas materias el cuadro mas variado, mas ameno, y mas delicioso, los dejó convencidos de sus esquisitos conocimientos. Su narracion iba toda nutrida de ese espíritu filosófico que dá vida y aliento á cuanto encuentra; y si no fue posible que presentase un cuerpo de doctrina, á lo menos dejó sembradas las semillas cientificas de todos los importantes articulos que abrazó su discusion.

El secretario, despues de haber hecho un elogio fúnebre á la memoria del sábio profesor Dr. D. Cosme Argerí, hizo mocion para que la academia mandase trabajar su biografia, y se insertase en sus actas. Por aclamacion fue apoyada y sancionada, á lo que habiendo S. E. agregado la de que se le levantase su retrato y se colocase en la sala de sesiones, tuvo esta el mismo éxito.

Por último, S. E. el Sr. Gobernador interino se dignó terminar la funcion con un pequeño discurso, en que á nombre del gobierno y del público dió las debidas gracias á la academia por su laudable desempeño. No omitió tambien asegurar á la academia, que penetrado de los ventajosos frutos que debian recogerse de este establecimiento, como ya lo acreditaba la experiencia, sería una de sus atenciones mas gratas darle todo el fomento que merecia.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.